

## EDITORIAL

### RERUM NOVARUM NOVENTA AÑOS

*El 15 de mayo de 1891 el mundo entero se conmovió al conocer la noticia de la aparición de la denominada con toda razón "LA CARTA MAGNA DEL OBRERO", la encíclica RERUM NOVARUM de Su Santidad el Papa León XIII.*

*Comoción justa por la esperanza que se despertaba en unos y el temor en otros. Las grandes masas obreras empobrecidas cada vez más por la avaricia y la usura de los patronos y los magnates de la economía y de la industria, no pudieron menos que regocijarse ante la esperanza que le abrían nuevos horizontes de redención económica y social mediante la proclamación de principios de equidad, justicia y fraternidad. Los otros, los ricos y prepotentes de la economía y de la política, quienes muchos de ellos le endilgaron al Papa el epíteto de socialista trasnochado, también sintieron el temor de que la práctica de tales principios trajera la merma de sus ganancias (aunque no la merma de su voraz usura).*

*Esperanza en unos, recelo en otros e inquietud en todos causó la aparición de la Rerum Novarum.*

*Hay hechos en la historia que por sus valores humanos, sociales y científicos trascienden la fragilidad de los tiempos y se hacen eternamente presentes y permanentemente válidos. A este tipo de fenómenos, que por su grandeza y ecuanimidad se salvaron del anonimato, pertenece la Rerum Novarum de S. S. León XIII.*

*Corrían los años borrascosos de finales del siglo XIX sembrando la miseria, el hambre y aumentando el abismo diferencial entre pobres y ricos por el exceso en la posesión de bienes materiales y económicos en manos de unos pocos y las ingentes masas de trabajadores pasaban de la pauperización a la proletarización y la miseria, condimentado todo este fenómeno con la revolución filosófica de los siglos XVII y XVIII, la revolución política de 1789 que contribuyeron con la revolución industrial a crear las condiciones adecuadas para que surgiese el fenómeno histórico de la revolución y lucha de clases, amén de la aparición de los nuevos sistemas agrícolas y de la empresa moderna. La economía artesana de la Edad Media se convirtió en una economía capitalista.*

*La revolución francesa de 1789 trajo, entre otras muchas malas consecuencias. la abolición de los gremios, sindicatos y asociaciones en aras de una falsa y mal entendida libertad absoluta que sólo servía de instrumento más de explotación del débil (por el poderoso económica y políticamente hablando), fenómeno que daba al traste con el mismo principio que sirvió de bandera a la revolución: Libertad, Fraternidad, Igualdad. El uso loco y apasionado de la libertad absoluta inhumó el*

*valor de sus congéneres: fraternidad e igualdad.*

*En nombre de la libertad económica, como en nombre de la libertad política, se cometieron enormes injusticias. Los hombres del pensamiento junto con los hombres de empresa hicieron cumplir una vez más aquel principio que resume el proceso de las grandes crisis sociales: "Al principio la filosofía y al final la revolución", lo que en términos nietzschianos se diría: pasan las ideas y 20 años después pasan los cañones.*

*Los hombres de empresa de entonces aceptaron con mucha docilidad, más aún, con fervorosa adhesión, las nuevas doctrinas económicas y todos los principios liberales de la revolución social, que tanto favorecían sus intereses personales.*

*La sociedad quedó escindida en dos clases sociales perfectamente marcadas, antagónicas e irreconciliables: la de los empresarios y la de los trabajadores asalariados. La de los capitalistas y la de los proletarios. Surgió la lucha de clases. Se planteó la llamada cuestión social.*

*El caos social se agudizaba cada vez más. La invención de la máquina de vapor y su aplicación a la industria era algo que se esperaba como medio eficaz de bienestar económico y social pero se convirtió en medio de explotación de quienes la poseían contra los necesitados. Al verse los pobres explotados hasta grados que revelaban una degradación moral diabólica por parte de los opresores, vino la revolución social, lo que para muchos tratadistas de la cuestión social, no se agudizó sino que se creó el problema social con su bagaje de males cuyas consecuencias llegan hasta hoy.*

*El trato inhumano al obrero a la mujer y al niño por sus amos y señores sobrepasaba ya en mucho los límites del fuero de la dignidad de la persona humana. Revivía la esclavitud antigua tan feroz y cruel que sólo se distinguía en que aquella se tenía como algo natural y aquí el afán de riqueza era el dios ante el cual se sacrificaban las víctimas humanas.*

*Ante este estado de cosas, la Iglesia Católica, siempre solícita en la tarea de realizar un mundo mejor, un mundo más cristiano lo que equivale decir más humano, no se hizo esperar ante la avalancha de acontecimientos que cada vez aumentaba en número y peligrosidad.*

*Los principios de la Doctrina Social Católica son proclamados claramente, sin temor, con osadía y sin ambages. Son principios para la acción, no para la mera contemplación. Pero es menester conocerlos para practicarlos porque su práctica es garantía de eterna bienaventuranza. Estos principios de la Doctrina Social Católica fueron promulgados por León XIII como reto a una sociedad que debe entender que la aplicación de tales normas conlleva la restauración del orden, la paz,*

*la justicia social, perdidos estos valores bajo el influjo de la máquina y de la industria, de la usura y del egoísmo y del abuso del hombre por el hombre.*

*La defensa de la dignidad de la persona humana como hijo de Dios y como hermano de sus congéneres es el denominador común de la "Carta Magna del Obrero". El patrón, por el solo hecho de serlo, no tiene derecho a explotar al obrero como cosa o simple instrumento apto para aumentar sus riquezas condenándolo al nivel del bruto o de mera herramienta despreciando su deber de mirarlo como hermano y respetándole su dignidad. Tan digno es el uno como el otro con un mismo origen, una misma naturaleza y un mismo destino suprahumano, supratemporal y suprahistórico.*

*Consecuencialmente al respeto a la libertad y al derecho de realizarse plenamente todo hombre como respuesta a su vocación viene el derecho a la posesión de bienes materiales y temporales con exclusividad pero teniendo en cuenta su dimensión social. Estos derechos y todos los demás inherentes a la persona humana son de ley natural, anteriores y superiores al Estado y a cualquier institución política cuyo único fin es tomar medidas y dictar normas competentes y eficaces para garantizar el bien común. No es el hombre para el Estado sino el Estado es para el hombre. No es el hombre para la economía sino que la economía es para el hombre. Todo esto contra los absolutismos y totalitarismos. Todo totalitarismo es enemigo de la libertad humana y el hombre es, ante todo, un ser libre. Antes que fuese el Estado, fue el hombre, su causa y su razón de ser. El Estado y cualquier institución política no da derechos al hombre —derechos naturales y esenciales, se entiende—, su tarea es reconocerlos y velar por su cumplimiento y total realización. Nada de absolutismos ni totalitarismos, sólo el hombre, primero el hombre y siempre la dignidad de la persona humana como razón de ser de la sociedad y de toda organización política y social.*

*Y con el hombre la familia. Esta sociedad natural debe ser protegida y respetada por el estado político. Cualquier intento contra ella, irá consecuentemente contra el hombre y contra el mismo estado.*

*La defensa del hombre en su dignidad de persona humana. La defensa de la familia como célula vital de toda organización social. La defensa de los derechos naturales del hombre. La propensión por la armonía entre patronos y obreros dentro de un clima de justicia, de respeto y mutua ayuda. La exigencia de un salario social, vale decir justo: que alcance al obrero para cubrir todas sus necesidades y las de su familia en todos los aspectos. La importancia de que todos los hombres y todos los gobiernos tengan siempre en cuenta el destino trascendental del hombre, constituyen los pilares y los fundamentos de tan magno documento de León XIII.*

*Mientras la sociedad no reconozca el valor de los principios de la Doctrina Social*

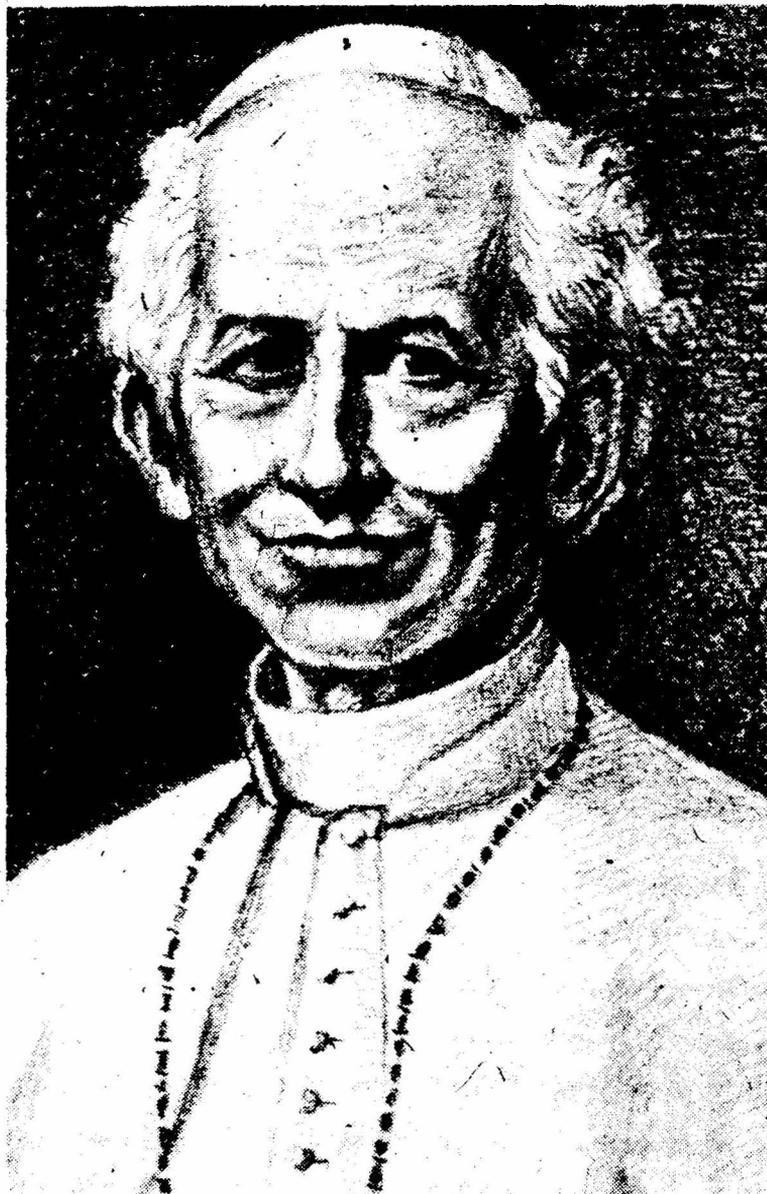
*Católica y no se escuchen las lamentaciones de los pobres, para mediante la aplicación de aquellos remediar la situación de éstos, se transformará en una extensa revolución de desheredados con consecuencias catastróficas para poseedores y desposeídos.*

*Tenemos que comprender que los principios de la doctrina social cristiana tienen una validez independiente de la actitud del hombre —como todo principio— pero su eficacia depende exclusivamente de su realización. Y esta es la grave responsabilidad del hombre que tiene inteligencia para conocer tales principios y libertad plena para realizarlos.*

*De nada vale contemplar la belleza y utilidad de la paz, el orden y la justicia si con nuestra actitud no se garantiza su realización.*

*Para un católico convencido y practicante, la Doctrina Social de la Iglesia es la única capaz de solucionar el Problema Social en forma adecuada sin que nadie pierda y en que todos ganan o sólo saldrán perdiendo quienes no aman la ley y el orden. Una doctrina que predica el amor, el perdón, la justicia, la ayuda mutua, el vencimiento del egoísmo por el servicio social, tiene que ser buena y universal porque sus postulados son garantía para todos de verdadero bien y auténtico desarrollo social. “El desarrollo es el nuevo nombre de la paz” dijo Pablo VI. ¿Y quién no querrá colaborar con él?*

*La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana, al conmemorar el nonagésimo aniversario de la Rerum Novarum, rinde tributo de admiración y acatamiento a la Doctrina Social de la Iglesia y la considera como guía esencial en el sendero del hombre hacia su meta trascendental y eterna a más de proclamarla como el conjunto armónico para el verdadero desarrollo.*



*S. S. León XIII - Papa*

*1878*

*1903*

*Autor de la "Carta Magna del Obrero"*

*La Encíclica Rerum Novarum*

*1891*

*15 de mayo*

*1981*

# ANARKOS

---

---

Alza el brazo. La Europa  
lo aguarda como a antiguo caballero,  
debajo de una bóveda de acero,  
Calla sus labios la soberbia tropa  
de esclavos y señores:  
el Pontífice angusto  
trae el bálsamo santo que redime,  
y calma la batalla de panteras;  
revalúa lo justo;  
ya va a decir el símbolo sublime....

Y de sus labios tiernos  
salió, como relámpago imprevisto,  
a impulso de los palitos eternos,  
esta sola palabra: "Jesucristo"!

Guillermo Valencia